

Discurso efectivamente pronunciado

**Discurso pronunciado por el
Excelentísimo Sr. Don Julio Eduardo Martinetti Macedo
Embajador, Representante Permanente del Perú ante la FAO
en ocasión del
41.º Período de sesiones de la Conferencia de la FAO, Roma, Italia (22-29 de junio de 2019)
25 de junio de 2019**

Muchas gracias, señor Presidente.

Permítame expresar en nombre de la Delegación Peruana el reconocimiento por el buen desarrollo de la Conferencia, bajo su conducción. También deseo agradecer a través suyo a la Secretaría de la Conferencia y transmitir mi saludo a todas las delegaciones participantes.

Distinguidas autoridades y Representantes,

Es un honor dirigirme a ustedes en el marco de esta Conferencia bajo el tema que nos congrega: “El estado mundial de la alimentación y la agricultura: migración, agricultura y desarrollo rural”.

Mi país se encuentra profundamente comprometido con los objetivos de la FAO y del Sistema de las Naciones Unidas y tradicionalmente ha promovido -como parte de su política exterior- diversas iniciativas en favor de los migrantes y el reconocimiento de sus aportes al desarrollo de las sociedades y economías que los acogen. En ese sentido respaldamos y felicitamos a la Secretaría por el informe que sobre esta materia nos ha presentado.

Señor Presidente,

El Perú se ha caracterizado por ser un país emisor de migrantes; sin embargo, en los últimos dos años, nos hemos convertido también en un país receptor y de tránsito, acogiendo a más de 800 mil migrantes y refugiados y proveyendo para su mejor inserción laboral y social. Pese a ello, es la migración rural interna la que representa para nuestro país uno de los mayores desafíos.

Actualmente, el Perú, cuenta con cerca de 32 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente 7 millones se han movilizado desde las áreas rurales, principalmente a la capital y a otras áreas urbanas, así como hacia la Amazonía, donde la agricultura migratoria compromete la conservación de las áreas naturales.

La agricultura en el Perú es fuente principal de ingresos para 2.3 millones de familias que representan el 34% de los hogares peruanos, generando tan solo el 5% del Producto Bruto Interno. Además, la agricultura es la principal fuente de medios de subsistencia para muchos de los hogares más pobres del país, por lo que resulta clave en la reducción de la pobreza, del hambre y la malnutrición.

En ese contexto, nuestra Política Nacional Agraria tiene como objetivos lograr el incremento sostenido de los ingresos y mejorar la calidad de vida de los productores agrarios, priorizando la agricultura familiar sobre la base de mayores capacidades y activos más productivos y promoviendo el uso sostenible de los recursos agrarios en el marco de procesos de creciente inclusión social y económica, con énfasis en la seguridad alimentaria y nutricional.

Dicha Política implementa doce lineamientos estratégicos, entre ellos, el manejo sostenible de agua y suelos, el desarrollo forestal y de fauna silvestre, la innovación y tecnificación agraria, y la sanidad agraria e inocuidad alimentaria.

No obstante, el sector agrícola en el Perú enfrenta algunos desafíos tales como las altas tasas de pobreza en las zonas rurales, la predominancia de la agricultura de subsistencia, la escasa

asociatividad, la insuficiente infraestructura, el limitado acceso al mercado y la vulnerabilidad de los sistemas de producción agrícola ante el cambio climático.

De otra parte, la seguridad alimentaria es una prioridad absoluta. Teniendo en cuenta que el 70% de los alimentos son proveídos por pequeños y medianos productores, el Gobierno promueve una reorientación estratégica basada en un enfoque de desarrollo territorial, con especial atención a la agricultura familiar.

Señor Presidente,

En el Perú estamos convencidos del rol fundamental que tiene la agricultura en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en la medida que contribuye a la seguridad alimentaria y a la nutrición, genera empleo, oportunidades y mejores condiciones de vida para las personas y dinamiza la economía del país, entre otros.

En el ámbito internacional, queremos expresar nuestro decidido apoyo a los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028, y su Plan de Acción Mundial.

En las últimas dos décadas el Perú ha obtenido logros importantes en la reducción de la pobreza y de la pobreza extrema; sin embargo, persisten importantes bolsones de marginalidad social y económica en lugares remotos y de difícil acceso de nuestra geografía. Paralelamente los programas de cooperación técnica internacional se han visto considerablemente restringidos al haber alcanzado el país un nivel de renta media alta, quedando aún por superar importantes retos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esa medida, el apoyo de la FAO resulta clave en la implementación de políticas públicas para lograr la inclusión productiva y social de la población más pobre, especialmente en las áreas rurales, con énfasis en programas de resiliencia y adaptación al cambio climático, acceso al financiamiento del Fondo Verde Climático y una mayor cooperación Sur-Sur y nuevas oportunidades de cooperación triangular.

Por todo lo dicho, deseo expresar nuestro aprecio al actual Director General, José Graziano da Silva, por la excelente labor realizada y, en particular, por convertirse en un líder global en la lucha por alcanzar el Hambre-Cero. Deseo referirme finalmente a la importante elección del nuevo Director General que ha tenido lugar hace dos días y felicitar al Director General electo, el Dr. Qu Dongyu, a quien transmiso en nombre del Gobierno peruano el mayor deseo de éxito durante su gestión, que será también el éxito de todos los Estados Miembros de nuestra Organización.

Muchas gracias.